



Cuba 1902-2002: Desarrollo económico y política social (II)

Dr. Julio A. Díaz Vázquez *
Dr. Julio Carranza Valdés **

El material aborda, en síntesis, la evolución que, entre 1902-2002 presentó la problemática del desarrollo económico y la política social en Cuba. En el contenido del trabajo se destacan dos etapas fundamentales. La República burguesa 1902-1958 y la Revolución, 1959-2002, analizadas ambas en diferentes fases intermedias. Además, la exposición se apoya en una profusa base de datos, recopilados en 44 tablas estadísticas, algunas de ellas, con informaciones poco conocidas. Para facilitar la mejor comprensión de las cuestiones tratadas el material se publica en dos partes, aunque dentro de un contexto integral.

ANTES DE CONTINUAR exponiendo las cuestiones más relevantes contenidas en el material “*Cuba 1902-2002: Desarrollo Económico y Política Social*” en su parte (II), parecen convenientes las siguientes precisiones para los lectores.

El recorrido entre 1902-2002 en la problemática del desarrollo económico y su reflejo en la esfera social, dada en Cuba, e identificable según el orden aplicado por los autores, esto es, de tomar como punto de referencia aquellas rupturas que significaron cambios de rumbo en las políticas económicas

*Profesor titular de la Universidad de La Habana.
Profesor adjunto de la Universidad de La Habana.*

en curso, se estructuró con criterio de continuidad histórica. Sin embargo, lo específico del orden social en que se desarrollaron aquellas políticas, más el abundante empleo de tablas estadísticas para sustentar lo destacado en el texto básico, aconsejaron presentar los resultados de la investigación en dos partes independientes.

Al mismo tiempo, en lo expositivo el método se ajustó, primero, al tratamiento de las políticas de desarrollo y a continuación, mostrar el comportamiento exhibido en el ámbito social. Por otra parte, al abordar el interregno que corresponde a 1959-2002, si bien se agrupó en tres grandes momentos principales, al tocarse cada etapa por separado, fueron recalçadas aquellas fases que implicaron medidas o acontecimientos que repercutieron en el quehacer de la economía y la sociedad.

Transformaciones económico-sociales: 1959-1970

El triunfo revolucionario de 1959 abrió para Cuba una nueva etapa en su historia. La Revolución fue el resultado de la lucha política iniciada después del golpe de Estado ocurrido el 10 de marzo de 1952. Además del objetivo revolucionario de derrocar la dictadura batistiana, desde muy temprano Fidel Castro, líder del movimiento presentó un programa político que contenía transformaciones a realizar en el país con énfasis, precisamente, en el sector social (Castro 1953).

De esta forma, en el bienio 1959-1960, la Revolución aplicó la primera Ley de Reforma Agraria (limitó la propiedad de la tierra a solo 402 hectáreas); la Ley de Reforma Urbana que eliminó la propiedad privada de los bienes inmuebles (casas), se redujeron las tarifas eléctricas, telefónicas, los precios de las medicinas, en un 50 % los alquileres, y se incrementaron los salarios, jubilaciones y pensiones. Se unificaron todas las cajas de pensiones existentes en el país. Asimismo, se adoptaron leyes confiscatorias para los bienes malversados durante la tiranía.

Este proceso de acelerados cambios económico-sociales, progresivamente hizo evidente la fuerte contradicción entre los intereses norteamericanos en la Isla y las medidas de amplio beneficio popular que tomó el Gobierno

Revolucionario. La escalada de esta confrontación llevó a la imposición del bloqueo económico y a la expropiación de las empresas norteamericanas radicadas en el territorio nacional. Los momentos más tensos de esta confrontación originaron la invasión de Bahía de Cochinos (abril de 1961) y la Crisis de los Misiles (octubre de 1962).

Así, en agosto de 1960 son nacionalizados 36 centrales azucareros, la empresa eléctrica y de teléfonos de propiedad norteamericana radicadas en el país. En octubre pasan al Estado cubano todas las grandes entidades nacionales y extranjeras, incluidos los bancos, 383 empresas y 105 centrales azucareros. En abril de 1961 se declaró el carácter socialista de la Revolución.

En 1963 se aprobó la Segunda Ley de Reforma Agraria, mucho más radical que la primera, puesto que expropió a la burguesía rural poseedora de fincas mayores de 67 hectáreas (Tabla 23). Lo radical de las medidas aplicadas, por la lógica de los acontecimientos, conduce al acercamiento de Cuba al bloque socialista y a la Unión Soviética.

La estrategia de desarrollo económico definida entre 1960-1963 se enmarcó en la industrialización por sustitución de importaciones, ampliar las relaciones económicas externas y diversificar la producción agropecuaria para reducir la dependencia del azúcar. En consecuencia, el área de tierra dedicada a la caña de azúcar se redujo; además, fueron cerrados 9 centrales azucareros. Las inversiones industriales crecieron, mientras disminuían en la agricultura.

El mercado continuó siendo el principal mecanismo de asignación de recursos, pero comenzaron a articularse nuevas estructuras y a remodelarse instituciones gubernamentales para la dirección centralizada de la economía: Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), Banco Nacional de Cuba (BNC), Ministerio de Hacienda, Ministerio del Trabajo, Ministerio del Comercio Exterior (MINCEX). En 1963 opera la planificación centralizada en el sector estatal, pero no en el sector privado que aún tiene un peso importante: 30 % en la agricultura y 25 % en el comercio minorista.

En lo relativo a los logros obtenidos en el país entre 1959-1963, fueron superiores en lo social que en lo económico. Se produjo, de manera rápida, una mejor distribución del ingreso y una expansión de los servicios públicos. Pero, el crecimiento económico fue inestable, la producción azucarera cayó en 1962-1963; se obtuvieron incrementos moderados en 1959-1961 y disminuyó en 1962-1963.

En tanto, la formación de capital decreció en 1961-1963; se logró recuperar este indicador mediante el aumento de la tasa de inversión, y posponiendo para el futuro inmediato el consumo. Desde 1962 quedó normado parte importante del gasto mercantil de la población en la distribución de alimentos y paulatinamente, se extendió a otros bienes de uso. El déficit comercial aumentó; situación agravada por la devastación ocasionada por el paso del huracán Flora en 1963.

A partir de 1963 rigió la Ley de Seguridad Social que garantizó amparo a todos los trabajadores y a sus familiares en situaciones de enfermedad, maternidad, accidente de trabajo, padecimiento profesional, vejez y muerte. La protección integral a la familia consideró fundamentales: educación, salud, alimentación y vivienda. Asimismo, la ley reconoció el tiempo de servicio prestado en cualquier actividad laboral y época (Gutiérrez/Peñate, 2000).

A su vez, el derecho de jubilación quedó establecido a los 60 años para los hombres y 55 años para las mujeres, con un 50 % del salario anual por 25 años de servicio y un incremento de un 1 % por cada año adicional. El trabajo infantil fue suprimido y se establecieron planes especiales de protección a la niñez.

En 1961 es nacionalizada la enseñanza, estableciéndose la instrucción universal y gratuita como responsabilidad del Estado. Fue creado el sistema nacional de educación, junto con un amplio plan de becas en los diferentes niveles educacionales, así como de programas de formación de maestros. Se realizó la campaña nacional de alfabetización reduciéndose el índice de analfabetismo de 23,1 % a solo 3,9 %.

Este proceso educacional continuó con cursos de seguimiento y de superación obrera en funcionamiento desde febrero de 1962. En 1962 comenzó la reforma universitaria que, entre otros puntos, amplió las oportunidades para realizar estudios superiores. Al unísono se inició un enorme esfuerzo de capacitación de la fuerza de trabajo en los diferentes sectores de la economía.

Asimismo, en 1961, con la nacionalización de todas las principales clínicas del país, se posibilitó que en 1963 quedara establecido el sistema nacional de salud de cobertura universal y gratuita. Esta medida sirvió para integrar la asistencia médica a diferentes niveles territoriales y de especialización. Fueron iniciadas campañas nacionales de vacunación: la polio quedó eliminada en 1963, la malaria en 1968, la difteria en 1971 y la tuberculosis en 1981. Fueron introducidos mayores controles epidemiológicos.

También se construyeron nuevos hospitales y se instituyó el servicio médico y de estomatólogos en las áreas rurales, primero por dos y después por tres años. Además, este programa tuvo como sostén un intenso esfuerzo de formación de personal médico y paramédico que permitió suplir el déficit ocasionado por la emigración hacia Estados Unidos de miles de galenos. En 1965 la primera graduación de médicos del periodo Revolucionario renunció al ejercicio de la medicina privada y asumió el compromiso del servicio social.

En otro ámbito, los programas de construcción de vivienda ejecutados en esta etapa permitieron acabar con las villas miserias y muchas familias se convirtieron en propietarias. Pero, el déficit habitacional no fue superado y se agravó en períodos posteriores. Posiblemente, es la vivienda la cuestión social donde lo logrado por la obra revolucionaria aún presenta insuficiencias.

Sin embargo, en 1962 casi el 36 % del presupuesto estatal fue al sector social: educación, salud, seguridad social, vivienda, deportes y recreación. Desde entonces, este indicador siempre ha rebasado el 30 % de los gastos del Estado.

Por otra parte, el lento despegue que arrojaba la economía y lo ventajoso que resultaban para Cuba los acuerdos establecidos con el bloque socialista (en especial con la URSS), propiciaron la revisión de la estrategia trazada para el desarrollo económico. Así, en 1964-1970, en lo estratégico, se regresó al incremento de la producción de azúcar, ahora asumida como factor esencial en la generación de las divisas que facilitarían los recursos para industrializar al país. En 1970 el 52 % del comercio exterior cubano correspondió a la Unión Soviética.

De esta manera, la industria azucarera recibió importantes inversiones en obras de infraestructura, renovación del equipamiento técnico e incremento de personal calificado para consolidar su función de principal surtidor de financiamiento para el desarrollo económico. Se estableció el objetivo estratégico de producir 10 millones de toneladas de azúcar en 1970. Fueron plantadas en las mejores tierras del país 1,5 millones de hectáreas de caña. Para la zafra de 1970 se movilizaron 700 000 macheteros (cortadores de caña), pues el bajo nivel de mecanización existente obligó a desplazar grandes contingentes de trabajadores para realizar la zafra.

Paralelamente, fueron impulsados planes para expandir la ganadería y mejorar su calidad genética, elevar la eficiencia en el sector agrícola, así como fomentar planes para elevar la explotación de los recursos pesqueros y la extracción

de níquel. También, como se destacó anteriormente, se aplicaron altas tasas de acumulación y se contrajo el consumo.

Hay que decir que el período 1964-1970 estuvo signado por métodos de dirección y organización de la economía que años después fueron calificadas de idealistas y voluntaristas (Castro 1975). La insentivación económica se basó esencialmente en factores de carácter moral e ideológico y reducidas al mínimo las relaciones monetario mercantiles. En 1968 se liquidó la pequeña propiedad privada, quedando en manos particulares el 2 % del transporte y el 30 % de la agricultura (Tabla 24) Las entidades estatales se fundieron en 300 grandes empresas, eliminándose los controles contables y proliferaron los llamados planes especiales.

Los resultados económicos del período fueron de estancamiento. Solo se produjeron 8,5 millones de toneladas de azúcar; los resultados en la ganadería fueron modestos, pero la producción de huevos aumentó considerablemente, así como la producción de níquel. Cayó fuertemente la producción del sector industrial no azucarero y del turismo. Resultados económicos que, sumados a la no-correspondencia entre producción y salarios, desató fuertes presiones inflacionarias, escasez de productos y crecimiento del mercado negro.

No obstante, se mantuvo un alto nivel de ocupación y subempleo, siguiendo la política de lograr y mantener el pleno empleo. El desempleo disminuyó de 12,5 % en 1958 al 9 % en 1962 y el 1,3 % en 1970 (Tabla 25). Un notable logro lo constituyó el incremento de la incorporación de la mujer a la actividad laboral. Además, la tensa situación económica creada no afectó la prioridad dada a los sectores sociales; estos recibieron parte sustancial del presupuesto y atención del Gobierno. Los indicadores correspondientes a la esfera social mejoraron durante el período.

En otro orden no menos importante, a finales de los años sesenta y principios de los años setenta la distribución del ingreso en Cuba era reconocida como la más equitativa de América Latina. Los grupos más pobres elevaron sus ingresos, en especial, durante los primeros años de la revolución; luego son los intermedios los beneficiarios y los segmentos más ricos son los más afectados (Mesa Lago 1983). La diferencia entre el máximo y mínimo del salario era de 10 a 1; antes de 1959 esta relación era de 1 000 a 1. En 1963 comenzó la implantación de un nuevo sistema salarial.

Integración económica al bloque socialista: 1971-1989

A mediados de 1970 la situación de la economía condujo a una reflexión crítica del Gobierno acerca de los mecanismos económicos que habían regido durante los últimos años en la Isla. Este examen concluyó en las decisiones que fueron adoptadas con posterioridad en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba en 1975. Así, se acordó, entre otras cuestiones, introducir un nuevo sistema de dirección y planificación de la economía e institucionalizar el país, tomando como referencia la experiencia de los países socialistas de Europa.

En 1972 Cuba ingresó en el esquema de integración económica socialista, esto es, en el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME). En 1976 se aprobó la Constitución y una nueva división político-administrativa del país.

La estrategia de desarrollo económico no sufrió variación sensible; la producción de azúcar como fuente de financiamiento externo fue reforzada; las inversiones en el sector se destinaron a crear nuevas capacidades industriales y a elevar el nivel de mecanización de la cosecha. Se agregó, además, la producción de derivados de la caña de azúcar y la producción de maquinaria agrícola. A la vez, se establecieron otros programas productivos e incrementaron los de níquel, cítricos, pesca, etcétera.

La ampliación de la cooperación con los países miembros del CAME y en especial, la firma de nuevos acuerdos con la URSS, ofrecieron a Cuba un contexto económico más estable y el acceso a recursos externos en magnitudes crecientes: precios preferenciales, créditos blandos, transferencias de tecnologías, ayuda científico-técnica, etc. La producción de azúcar, cítricos y níquel para el mercado socialista se convirtió en el pilar de las relaciones de Cuba con los países socialistas.

De otra parte, el nuevo sistema de dirección de la economía adoptado estableció la autogestión como base del funcionamiento de las empresas; la planificación centralizada se convirtió en el mecanismo rector de la economía mediante la elaboración de planes quinquenales; se restituyó la contabilidad y se reorganizó la gestión administrativa. La concentración de las empresas estatales fue desagregada en unas 3 000; se impulsó la cooperativización de la pequeña propiedad campesina; a finales de los años setenta el 10,2 % de la tierra no estatal estaba concentrada en manos cooperativas. Fueron abiertos mercados (campesinos) libres para productos agropecuarios y artesanales.

Las relaciones monetario mercantiles formalmente se reconocieron como el mecanismo regulador de las relaciones entre los sujetos económicos; se restituyen los modos de pago con arreglo a los resultados del trabajo. Esto dio lugar a una mayor diferenciación en los ingresos, favoreció el empleo de la mano de obra de mayor calificación y estimuló la ocupación de puestos de mayor responsabilidad. El sistema de incentivos laborales se apoyó más en factores materiales, el autoempleo se amplió y se redujo el trabajo voluntario. Fueron reestablecidos los pagos por derechos de autor abolido a finales de los años sesenta.

Los controles en el consumo de los productos alimenticios e industriales sufrieron modificaciones. Los bienes racionados continuaron subsidiados pero con algunos incrementos de precios para establecer mayores equilibrios financieros. Además, la limitación al consumo fue complementada con la apertura de mercados paralelos y agropecuarios (campesinos) que ofrecían mercancías y artículos liberados a mayores precios; oscilaban entre 3 y 8 veces. El mercado negro no desapareció; mantuvo precios significativamente superiores, pero con una oferta más diferenciada.

Con independencia de la prioridad otorgada a las inversiones productivas y a la infraestructura, durante este período se construyeron cientos de secundarias básicas y preuniversitarias en el campo, donde los estudiantes combinaban el estudio y el trabajo agrícola. Estas escuelas funcionan en régimen de becas donde el alumno recibe materiales escolares, uniformes, ropa y calzado de trabajo, alimentación, servicios médicos, etc. Además, se intensificó la formación de profesores para la enseñanza media y media superior.

La proporción de médicos y estomatólogos por habitantes creció mediante las masivas graduaciones. El presupuesto en salud aumentó dieciocho veces de 1959 a 1980 (Mesa Lago 1983). Los indicadores de salud de la población continuaron mejorando.

En 1979 se aprobó una nueva ley de Seguridad Social. La Ley planteó la seguridad como un sistema que garantiza la protección con la más amplia cobertura para el trabajador y su familia, así como para la parte de la población cuyas necesidades esenciales no estén aseguradas por razones de sus condiciones de vida o de salud. Esto dio lugar a un sistema con dos partes: la seguridad social y la asistencia social (Gutiérrez/Peñate 2000). En la Constitución de 1976 quedó establecido que la seguridad social es una obligación del Estado cubano.

Asimismo, el nivel de empleo se mantuvo alto, aunque con un peso significativo de subempleo e índice de desempleo del 3,4 % en 1981. Los desempleados recibían el 70 % de su salario pagado por el presupuesto nacional. El salario medio anual en 1970-1980 creció al 2,9 %. Para finales de los años ochenta estaban empleados más de 14 000 discapacitados. Se elevó el nivel de calificación de la fuerza de trabajo; finalizando 1980, de cada 100 trabajadores 8 eran universitarios y 13 técnicos medios. Para el conjunto de la población el mínimo escolar se elevó primero, a sexto grado y años después a noveno grado.

En 1982 fue aplicada una reforma general de salarios; estableció nuevos baremos y escalas, reguló el pago de primas y de condiciones anormales de trabajo. Introdujo variadas formas de incentivos a los profesionales en sectores prioritarios: salud, educación, ciencias, etc. La reforma elevó en un 25 % el fondo de salarios. El pago mínimo mensual se fijó en 100 pesos; la diferencia entre máximo y mínimo del salario disminuyó a 4,5 veces.

En 1984 entró en vigor una Ley de la vivienda que transfirió gradualmente la propiedad a todos los ocupantes; el alquiler formó parte de la amortización de su valor y no excedió el 10 % del ingreso familiar. Iniciándose la década de los años setenta se crearon las *microbrigadas*; el trabajador necesitado de casa integraba un colectivo de constructores al que el Estado facilitaba materiales, terreno, proyectos, etc. para la construcción de edificios habitacionales. El interesado recibía su salario y su labor en el centro de trabajo la realizaba otro compañero.

En el curso de los años setenta las microbrigadas construyeron unas 100 000 viviendas; posteriormente, se redujo notablemente la construcción habitacional por este método, al considerarse económicamente ineficiente; favoreciéndose la construcción de casas por vía particular. En la segunda mitad de los años ochenta las microbrigadas se fortalecieron para volver a reducirse al comenzar la crisis de los años noventa. Hasta hoy constituye la vivienda un problema no resuelto.

A los años 1971-1985 correspondió un crecimiento económico superior al 5,3 % promedio anual. Aumentó la producción azucarera e industrial y el turismo, alcanzándose un notable incremento en la infraestructura del país. El índice de la inversión en el Producto Social Global (PSG) pasó en 1970-1985 del 9,6 % a 16,8 %; la productividad creció a un ritmo del 4,2 % anual. Tuvo lugar

un mayor equilibrio financiero y disminuyó el déficit comercial. Por otro lado, aumentó la dependencia comercial de los mercados de la URSS y de los países miembros del CAME (Tablas 26-27). Hubo contracción de algunos indicadores sociales al final del período debido al mayor énfasis en la inversión productiva. Fueron detectadas grietas en el sistema de dirección y planificación de la economía.

La cuestión referida al crecimiento del subempleo fue una de las más criticadas a partir de 1986. Fenómeno asociado a la política de pleno empleo aplicada, basada más en objetivos sociales que en criterios económicos de eficiencia. Esto originó niveles bajos de productividad. Independiente del tratamiento crítico del problema, esta contradicción no ha sido aún superada por la economía cubana.

Los años 1984-1985 resultaron de dificultades en el crecimiento económico por fallas, entre otras causas, en el desempeño de la economía interna, el incremento de la deuda externa y el rechazo de la renegociación solicitada por Cuba al Club de París. Estas circunstancias llevaron a la dirección del Gobierno a una aguda reflexión crítica; afirmándose que aparecían deformaciones que alejaban al país de la construcción del socialismo. Se insistió en el excesivo uso de las relaciones monetario mercantiles, injustificados estímulos materiales e insuficiente atención a importantes necesidades sociales, declarándose la necesidad de pasar a un proceso de rectificación.

Evidentemente, los problemas de la economía cubana iban más allá de las insuficiencias del sistema de dirección y planificación de la economía. En 1971-1985, la ventajosa relación con el área socialista y en particular, con la URSS, permitió disponer de un excedente externo para mantener altos niveles de inversión y un gasto social expansivo. El crecimiento extensivo tocó fondo, la baja eficiencia (Monreal, Carranza 2000) sostenida en una disposición creciente de recursos para 1985 mostró estar agotada. Era necesario pasar a un modelo de crecimiento intensivo más eficiente. Limitación no superada hasta el momento; los acontecimientos posteriores lejos de darle solución la harían más compleja.

Partiendo de los señalamientos críticos realizados a las formas en que funcionaba la economía, en 1986-1989, el Gobierno desarrolló un programa de *rectificación de errores y tendencias negativas*. En la práctica, se trató de una revisión crítica de las decisiones que llevaron al país a métodos organizativos

y nociones económicas, políticas e ideológicas cercanas al modelo clásico socialista europeo. La rectificación debía ser el regreso de la Revolución cubana a sus concepciones más auténticas y originales, en alguna medida, volver al espíritu de los años sesenta.

Sin dudas, esta etapa requeriría reflexiones más profundas, pero su tratamiento nos alejaría del propósito de este trabajo. En lo económico, la rectificación significó introducir mecanismos de dirección económica más centralizados, limitación de las relaciones monetario mercantiles, cerrar los mercados (campesinos) agropecuarios y de artesanías, caída de la oferta y contracción de los mercados paralelos, así como los espacios para el trabajo por cuenta propia.

Aparecieron novedosas formas de organización del trabajo. Se crearon los *contingentes* (la célula progenitora correspondió al *Contingente Blas Roca*) para realizar obras y tareas priorizadas, creándosele condiciones especiales de trabajo y reconocimiento político-social; las *microbrigadas* para la construcción de viviendas se revitalizaron, las formas de incentivos materiales se redujeron y elevaron las de carácter moral.

A la vez, se destinaron mayores inversiones a obras de carácter social; en 1985- 1988 las inversiones sociales pasaron de casi el 18 % a 22 % del total. La estrategia para el desarrollo económico no fue alterada; se enriqueció al implementarse programas para fomentar el turismo, la biotecnología y confeccionarse otro para la producción de alimentos. En este último, los resultados fueron limitados, y los correspondientes a turismo y biotecnología no maduraron con la rapidez esperada (Tabla 28).

Paradójico resultó que la crítica contenida en el proceso de rectificación a las concepciones económicas vigentes en los países del bloque socialista, no obstaculizó el incremento del comercio, alcanzando en 1988 casi el 87 % del total del país. La negativa del Club de París a aceptar la renegociación de la deuda obligó al Gobierno cubano a suspender su pago, lo cual cortó los créditos de los países capitalistas y puede explicar la mayor concentración del comercio en el área socialista. Sin olvidar que la relación de Cuba con esos países, particularmente con la URSS, incluía además de ventajas mutuas una apreciable certidumbre en el suministro de recursos imprescindibles para el normal desenvolvimiento de la economía.

Los logros económicos del período fueron magros; el promedio anual de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en 1986-1989 fue solo del 0,2 %.

La deuda externa en divisas creció por la acumulación de intereses; la productividad del trabajo y la eficiencia en la utilización del capital decrecieron. La producción de azúcar se mantuvo en los 7,6 millones de toneladas anuales y creció la actividad turística. Mejoró la infraestructura en obras sociales y se potenciaron planes especiales como el médico y la enfermera de la familia con la construcción y equipamiento de consultorios por cada 110 familias. El sector social adquirió mayor protagonismo, ampliándose la infraestructura en la esfera educacional y de salud.

En esta compleja coyuntura ocurre el colapso del bloque socialista europeo, así como la desintegración del CAME y la URSS. El impacto sobre la economía cubana fue desbastador. Estos sucesos destaparon la crisis de los años noventa, denominada *Período Especial*. A los problemas estructurales de la economía cubana y cierre de los créditos occidentales, se unió la desaparición de los principales socios económicos y el recrudecimiento del bloqueo norteamericano con las leyes Torricelli (1991) y Helms Burton (1996).

El Período Especial: 1990-2002

La difícil situación creada dio lugar, en 1990-1993 a una política de resistencia, cuyo principal objetivo era mantener el poder revolucionario en medio de un escenario de crisis, incertidumbres y presiones internacionales. Obviamente, la inevitable caída de la economía produjo una contracción de los niveles de vida de la población, lo que hacía más difícil sostener el consenso social y por tanto la conducción del Gobierno. La dirección del país enfatizó en su discurso dos postulados: resistir para preservar la soberanía de la nación y salvar las conquistas sociales de la Revolución.

Aunque en esta situación es difícil identificar una estrategia de desarrollo económico bien definida debido a que las medidas tomadas son de emergencia y con propósitos fundamentalmente de carácter político, debe destacarse que se mantuvo la atención a la producción de azúcar y se buscó expandir otros sectores exportadores como el turismo y la biotecnología. Es abierta la exploración y prospección petrolera a la inversión extranjera, así como se extiende la presencia de esta a otras ramas de la economía. La figura del inversor foráneo en Cuba había sido casi inexistente durante las décadas anteriores. La planificación centralizada fue virtualmente suspendida y se otorgó mayor autonomía a las empresas para establecer directamente relaciones económicas externas.

En 1992 una reforma de la Constitución modificó sus fundamentos vinculándolos más a la tradición y la cultura nacional; la vigente desde 1976 contenía importantes influencias del modelo socialista europeo, la reforma superó esa situación. Además, creó las bases jurídicas para los cambios introducidos años después y que representaron mayores niveles de descentralización económica.

Los años 1990-1993 fueron los más difíciles; en ese período la caída acumulada del PIB superó el 35 % y la capacidad importadora del país decreció en un 88 %. Se contrajo el consumo, incluida la alimentación, el transporte (se usó masivamente la bicicleta), etc. El Gobierno instrumentó un reparto más equitativo de la crisis y sus efectos, a través de tres medidas: pasó todos los productos disponibles a un régimen generalizado de racionamiento, y congeló los precios con lo cual se evitó la inflación; subsidió a todas las empresas con pérdidas, en la práctica la mayoría de las existentes, impidiendo el crecimiento masivo y descontrolado del desempleo; y mantuvo la prioridad de los sectores sociales: educación, salud y seguridad social. El Presupuesto del Estado dedicado al sector social creció durante la década a un promedio anual de 2,6 % (Tabla 29 y 30)

Las medidas tomadas amortiguaron el primer impacto de la crisis. A mitad del año 1993 era obvia la necesidad de otras medidas; la producción disminuía, incluida la producción de azúcar, solo el turismo logró tasas de crecimiento considerables; cayó drásticamente la producción agropecuaria y con ella las disponibilidades de alimentos. En 1989-1995 se redujo fuertemente la ingesta de energéticos, proteínas y grasa por la población (Tabla 31).

En paralelo con esta situación apareció un gran desequilibrio en las finanzas internas como resultado del descenso productivo, caída de las importaciones y el incremento de las emisiones monetarias originadas con la política de subsidios; el déficit del Presupuesto llegó al 30 % del PIB (Tabla 32). Creció el mercado negro altamente inflacionario y se devaluó la moneda nacional, de 8 pesos en 1989 a 150 pesos por dólar en 1993.

El curso seguido por la economía desconectó el salario del proceso económico; el ingreso medio (200 pesos) cubría en exceso la canasta básica racionada que, a la vez, era insuficiente, al tiempo que no solventaba los precios del mercado negro. Todo lo cual alimentó la espiral especulativa e incrementó las tensiones sociales. Además, la apertura a la inversión extranjera y al turismo formó un nuevo *sector emergente* que operó con reglas diferenciadas a las del resto de los sectores económicos que agrupaban a la mayoría de los trabajadores.

Estos acontecimientos provocaron una fuerte emigración de la fuerza laboral, en especial la más calificada, hacia la esfera *emergente* donde era posible conseguir ingresos en dólares, y con ello el acceso a un mercado privilegiado. Por otra parte, disminuyó la entrada de divisas para mantener el funcionamiento normal de la economía. Este escenario planteó la necesidad de profundizar los cambios económicos; proceso que comenzó en el verano de 1993.

Así, en agosto de 1993 son introducidas medidas que abrieron una etapa de importantes modificaciones en la economía y la sociedad cubana. La tenencia y circulación de divisas fue despenalizada, dejó de ser ilegal el uso de moneda extranjera por la población; hubo mayor espacio para ejercer trabajo por cuenta propia; y se crearon las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC). Esta última medida dio lugar a un cambio notable en las formas de la producción agropecuaria; en la mayoría de las granjas estatales se establecieron formas cooperativas de producción; los *ubepeccistas* recibieron la tierra en usufructo y sus miembros son dueños de los recursos empleados, comercializan lo producido, administran sus ingresos y disponen de áreas de autoconsumo.

Estas medidas estuvieron orientadas a enfrentar la profunda crisis económica. El uso de moneda extranjera por la población legalizó una situación de hecho; el turismo, la inversión foránea sumado a la proliferación de establecimientos para la venta de bienes y servicios en dinero extranjero, dieron lugar al empleo creciente de divisas por amplios segmentos poblacionales. A la vez, la despenalización estimuló las remesas desde el exterior, principalmente, desde el Sur de la Florida (estimadas en 800-1 000 millones de dólares), convirtiéndose en un flujo de recursos externos que con el tiempo favoreció la reanimación de numerosas ramas productivas que ahora encontraban demanda (Monreal 2000).

El trabajo por cuenta propia se convirtió en otra fuente de trabajo (llegaron a 205 000 los registrados), en un momento en el que el desempleo potencial fue muy alto (Tabla 33). Asimismo, las UBPC debían elevar la producción agropecuaria para la población y la exportación, sobre todo, cuando era insostenible la agricultura en las escalas propias de las grandes empresas estatales, dependientes en un alto grado de las importaciones de combustibles, maquinarias, agroquímicos, etcétera.

En mayo de 1994, después de un gran debate nacional son tomadas otras medidas dirigidas al reestablecimiento del equilibrio financiero interno. Fueron elevados los precios de numerosos artículos considerados no esenciales, manteniéndose el subsidio a los bienes de la canasta básica, eliminación de eventos gratuitos (servicio de agua potable, entrada a espectáculos deportivos, etc.), aumento de las tarifas eléctricas, nueva ley de impuestos para los ingresos personales, (excepto el salario y las remesas) y reducción de la política de subsidios por pérdida a las empresas. Punto este último importante debido a que el déficit dependía más del nivel de los subsidios empresariales que de los gastos sociales.

En octubre de 1994 abrieron sus puertas los mercados libres agropecuarios y artesanales. Medida dirigida a complementar las transformaciones del sector agropecuario para incentivar la producción de alimentos. Ese año era obvio que la falta de seguridad alimentaria era la dimensión más crítica de la crisis, lo cual, amenazaba incluso, la seguridad nacional. Sin desdeñar que la política norteamericana presionaba para agudizar y politizar todas las contradicciones generadas por la crisis. En el verano de 1994 se produjo la crisis de los balseros.

A los anteriores cambios siguieron: reducción del aparato del Estado, mayor autonomía empresarial, modificaciones en las concepciones tradicionales de la planificación, basada ahora en indicadores financieros, reforma bancaria, establecimientos de Casas de Cambio (CADECA) para la moneda nacional con una tasa de libre fluctuación, e inicio de un programa para el perfeccionamiento en los modos de operar la gestión empresarial.

Debe señalarse que la economía cubana opera con dos tasas de cambio diferenciadas. Una es la determinada por CADECA a partir de la oferta y la demanda generada por la población. La otra, es la tasa oficial que mantiene la paridad del peso y el dólar (artificialmente) y que rige para todas las operaciones y transacciones económicas entre las empresas y con la economía internacional.

Oviamente, esta situación origina distorsiones en el cálculo de los costos, en el establecimiento de los precios relativos, estimula las importaciones y afecta las exportaciones. Hay coincidencia entre los economistas, académicos, especialistas y otros interesados, en reconocer que este es uno de los problemas más complejos que gravita sobre la economía cubana.

Desde el ángulo de la estrategia de desarrollo económico, en esta etapa, es destacable el énfasis en el turismo con crecimientos a tasas superiores al 15% anual;

las inversiones extranjeras en la producción de níquel y tabaco; el esfuerzo por recuperar y estabilizar la producción azucarera con criterios de rentabilidad, aunque desde la segunda mitad de los años noventa el desempeño en la obtención de azúcar es de los más bajos de la historia; el crecimiento de la extracción nacional de petróleo (menos de 1 millón de toneladas en 1990) y en el 2002 superó los 3,5 millones de toneladas. Se mantiene la orientación de sustituir importaciones.

Las medidas descentralizadoras y los nuevos flujos financieros externos (inversión extranjera, turismo, exportaciones de níquel y remesas familiares) facilitaron el comienzo de la recuperación de la economía, aunque a un ritmo más lento que el de la caída. Si bien el PIB ha crecido desde 1994, en el 2002 todavía no se alcanzaban los niveles productivos de finales de la década de los años ochenta. Sin embargo, ahora la estructura económica del país es diferente, los mecanismos de dirección económica y múltiples sujetos económicos son nuevos, la inserción en la economía internacional varió y han aparecido fisuras sociales antes desconocidas.

Es reconocido que el impacto de la crisis y los cambios económicos dieron lugar a hechos y desigualdades sociales que parecían superadas en décadas anteriores. Entre ellas: diferencias de ingresos en dependencia del acceso o no a divisas, situaciones de marginalidad, brotes de prostitución y proxenetismo asociados al turismo, bajo peso y talla en niños de algunas regiones del país, ancianos en situaciones precarias, deterioro de las viviendas, incremento de la actividad delictiva, variadas formas de corrupción, etc. Para erradicar estas manifestaciones las autoridades cubanas han iniciado, desde 1999, un conjunto de programas, en gran medida, dirigidos a eliminar esos focos de perturbación social.

Ciertamente, aunque diversas regulaciones han compensado el proceso de diferenciación de la población, este ha estado acompañado de la correspondiente expresión subjetiva, entre las cuales las más graves son aquellas derivadas de mercados en divisas excluyentes; y en particular, de un desarrollo turístico de enclave que veda la participación —y a veces la presencia— de cubanos. (Valdés Paz 2000)

En otro orden, la moneda nacional experimentó una relativa recuperación; en 1993 un dólar se cotizó a 150 pesos cubanos y en el 2003 esta relación era de 26. No obstante, este es otro de los problemas sociales y económicos más complejos

que persisten en el país, pues a pesar del repunte de la moneda nacional no hay una relación coherente entre el salario medio y el nivel de los precios en las áreas de mercado libre, tanto en moneda nacional como en divisa.

Por otra parte, aún cuando el salario nominal, principal componente del ingreso de la población, alcanzó en 1997 los 214 pesos promedio con un aumento del 13,2 %, el incremento del índice de precios a los consumidores hizo descender el salario real de 131 pesos en 1989 a 76 pesos en 1997, esto es, descendió en un 42 % (Togores, 1998). Situación que no solo produce tensiones sociales sino que, además, desestimula el trabajo formal y afecta la productividad e intensidad del trabajo.

En tanto, aunque la relativa recuperación de la oferta alimentaria, el surgimiento de mercados libres y el mantenimiento del subsidio a la canasta básica han permitido una mejora paulatina de los niveles de nutrición de la población, particularmente de sus grupos más vulnerables, la disponibilidad de alimentos normados (libreta) en el período cubre el 55 % de la canasta básica (Ferriol, 1998).

En lo social, es la esfera de la salud pública la mayor insuficiencia ha sido la falta de repuestos y de medicamentos. No obstante, las medidas organizativas y un mayor énfasis en la medicina preventiva han permitido sostener en lo esencial la calidad de los servicios. De hecho, salvo el surgimiento de nuevas patologías como la polineuritis y el ligero ascenso de algunos indicadores de morbilidad en los primeros años de la década, el conjunto de los indicadores de salud se han mantenido o mejorado a finales de los años noventa, como es el caso de la mortalidad infantil, los servicios hospitalarios y comunitarios, la expectativa de vida, etcétera. (Valdés Paz 200) (Tablas 34-39).

En el sector de la educación, además del deterioro acumulado de las instalaciones y el descenso de la base material de estudio, la principal afectación de la crisis se expresó en la reducción del personal docente, principalmente en la enseñanza media y superior. Sin embargo, las medidas adoptadas permitieron mantener la cobertura educacional. De hecho, en 1999 uno de cada cinco habitantes estaba en el sistema de enseñanza. No obstante, el número de graduados descendió en el nivel medio y superior en alrededor de un 40 % y el personal docente disminuyó un 28 % y un 13 %, respectivamente, a finales de la década. Estos indicadores se recuperan con los programas articulados en este sector después de 1999 (Tablas 40-43).

Si bien la crisis no modificó el nivel de gastos en el sistema de seguridad social, incrementándose en 1990-1997 en un 36 %, sí afectó el valor real de las prestaciones como consecuencia del proceso inflacionario desatado desde 1991. Esta pérdida fue compensada, en parte, con la revalorización relativa de la moneda nacional y el incremento de las pensiones a los segmentos de menores ingresos. Otra arista del problema con consecuencias para el futuro es que el incremento del gasto en seguridad social a un promedio superior al 15 % anual tensará el gasto del Presupuesto debido al creciente envejecimiento de una población, cuyas expectativas de vida crecen (Valdés Paz 2000) (Gutiérrez Peñate).

Los servicios comunales con fuerza han sido impactados por la crisis, a lo que se suman los déficits acumulados en comunicaciones, transporte, servicio eléctrico, acueducto, reparaciones domésticas, mantenimiento constructivo, etc. (Tabla 44). Estas afectaciones repercutieron en el bienestar ciudadano y en el endurecimiento de la vida cotidiana. La recuperación en esta esfera, aunque notable en algunos casos como el servicio eléctrico y telefónico, es aún insuficiente e insegura.

Igualmente, la crisis se reflejó en el empleo. El nivel de casi pleno empleo alcanzado en las décadas anteriores se deprimió por la brusca contracción de la economía, principalmente en las ramas industrial y de la construcción. Las políticas de emergencia y después de recuperación dieron lugar a variadas medidas orientadas a la protección del empleo, caso de la conservación de ocupaciones superfluas, el desempleo temporal subsidiado, la transferencia entre sectores de la economía, las transformaciones agrarias y la autorización del trabajo por cuenta propia. Como resultado el empleo alcanzaba a finales de la década el 96,5 % del nivel de 1991 y un crecimiento medio anual del 1 %. (Valdés Paz 2000)

Hacia 1999 hay una sostenida aunque insuficiente creación de empleo como efecto de la caída de las inversiones en el país (Tabla 33). De esta manera, la tasa de desempleo podría crecer en los próximos años a consecuencia del incremento de la población en edad laboral y de la racionalización del subempleo si avanzara el perfeccionamiento empresarial en curso; involucraría a cerca de 500 000 personas. En este sentido, no faltan especialistas que abogan por una expansión de las pequeñas y medianas empresas estatales, cooperativas y privadas como alternativa viable de una mayor creación de empleo y capitalización en el mediano y largo plazo. (Carranza, Gutiérrez, Monreal, 1995).

En este período, persiste el déficit comercial y de la balanza de pagos; la deuda externa del país se ha incrementado como consecuencia del alto costo de los créditos a corto plazo. El déficit presupuestario se ha reducido del 30 % del PIB en 1994 a solo el 3 % en 2002. Sin embargo, se ha elevado la cadena de deudas entre las diferentes empresas del país (Carranza 2001).

Es destacable que a pesar de las tensiones, incertidumbres y contracciones entre 1993-1999 no se alteró la prioridad de las políticas sociales, lo cual protegió a los sectores más vulnerables de la población. El gasto social creció durante todos estos años de 4 517 millones en 1990 a 5 565 millones en 1998 (Valdés Paz 2000) (Tablas 29, 39, 40). Igualmente, se sostuvieron los planes especiales para la salud y la educación que fueron ampliados notablemente en el período 1999-2003.

Por último, y no de menor importancia, el período 1999-2003 resulta interesante debido a que, en especial, a él corresponden dos condiciones que pudieran parecer contradictorias, pero que de alguna manera son un paradigma de las concepciones que históricamente han prevalecido en el proceso cubano en las últimas décadas. A partir de 1999 la recuperación de la economía se tornó más lenta y relativamente menor la disposición de recursos externos. A la vez, los planes de desarrollo social en los sectores de la educación, la salud, la cultura y la ideología se han hecho más extensos y priorizados.

Por otra parte, la reanimación de la economía ha enfrentado una diversidad de factores hostiles. Vale destacar la caída de los precios del azúcar en los mercados internacionales (los más bajos de la historia); situación que ha hecho irrentable la producción de este producto y llevó en el 2001 al cierre definitivo de casi la mitad de las fábricas existentes, para dedicar la tierra y el recurso liberado a otras producciones. Esta decisión modificó radicalmente la estructura productiva conformada en el país durante 200 años, lo cual se refleja en las exportaciones, en las relaciones intrasectoriales y el criterio internacional para el otorgamiento de créditos.

Cuenta también la depresión de los precios del níquel durante varios años, aunque se han ido recuperando recientemente. El impacto sobre el turismo y las remesas familiares de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001. El azote de tres huracanes en dos años, así como la suspensión de las relaciones de cooperación con la Unión Europea.

En tanto, desde 1999, funcionan y robustecieron un conjunto de programas para el desarrollo del sector social como parte de lo que en Cuba se ha denominado: *La Batalla de Ideas*. En la educación, reparación y construcción de nuevas escuelas, reducción de la matrícula por aula a 20 estudiantes en la primaria y menos de 15 en la secundaria básica y preuniversitaria, formación de maestros emergentes integrales, revisión del currículo y de la relación profesor alumno, basada más en la educación en valores y conocimientos que en la simple instrucción, apertura de un canal educativo de televisión, equipamiento a todas las escuelas del país con televisores y videos, instalación de paneles solares en las escuelas de montaña para que reciban la señal televisiva, fortalecimiento de la educación especial, municipalización de la universidad (Tablas 41-43).

En la salud, fortalecimiento del plan de médico de la familia, reparación de hospitales, farmacias e inauguración de droguerías, restitución y diseminación territorial de servicios especializados, mayor formación de personal médico y paramédico (Tablas 36 y 38). En la Cultura, apertura de escuelas de instructores de arte, reparación de instalaciones culturales. En Deportes, mayor atención a los atletas del país y nuevas edificaciones para entrenamiento, construcción de un laboratorio antidoping etcétera.

En lo Social, creación de tres grandes escuelas para la formación de trabajadores sociales, esta decisión responde a la concepción de que los problemas sociales del país deben estar nominalizados y recibir una atención y apoyo directos, lo cual sería la tarea esencial de estos graduados. A lo que se añade la elevación de los niveles de cooperación con diferentes países del Tercer Mundo, ofreciendo becas, fundamentalmente en medicina y deportes, así como con el envío de contingentes de médicos, enfermeras, maestros y entrenadores deportivos.

En resumen, en todas las estrategias económicas implementadas en Cuba desde 1959 las políticas de desarrollo social han ocupado un lugar priorizado (Tabla 29). Esta esfera ha sido un componente central del modelo de desarrollo económico cubano incluso en las etapas de crisis económica. Esta opción ha permitido el acceso universal igualitario y gratuito de toda la población a aquellas provisiones sociales que permiten un nivel básico de bienestar y un fundamento material al ejercicio de la soberanía (Valdés Paz, 1998).

Sin embargo, es obvio que no puede pasarse por alto la fuerte tensión que se genera en la economía de Cuba, al verse compelida a crecer a ritmos

más altos y estables (no logrados hasta el presente) para superar las secuelas de la crisis y el estancamiento económico, dejar atrás los bajos niveles de eficiencia que aún gravitan sobre el funcionamiento de la mayoría del sistema empresarial, suplir la insuficiencia de recursos naturales (en especial de energéticos), incrementar la capacidad inversionista para obras de desarrollo e infraestructura, así como anular las consecuencias del rígido bloqueo que mantiene sobre la Isla los Estados Unidos; y la intención programática de mantener e incrementar el dinamismo de los proyectos sociales.

Finalmente, el nuevo milenio encuentra a Cuba enfrascada en la instrumentación de una alternativa viable de desarrollo económico, en correspondencia con la necesidad de lograr una reinserción que supere la estructura exportadora primaria a través de la cual el país se ha vinculado históricamente a la economía internacional. Sobre todo, en los momentos que el sistema capitalista universaliza la mundialización de la economía.

En estas circunstancias, quizás el mayor valor estratégico de las inversiones sociales realizadas por el país, además de los indicadores de salud alcanzados por la población, para encausar la tarea del desarrollo económico, es el alto nivel de calificación y potencial de aprendizaje adquirido por la fuerza de trabajo. Una estrategia basada en el uso eficaz del recurso mano de obra (Monreal-Carranza, 2003) ofrece un sólido puntal para obtener crecimientos sostenidos que lleven a un patrón de economía intensiva cualitativamente novedoso.

Por último, para Cuba, avanzar en el empeño de estructurar un modelo de desarrollo económico acorde con las exigencias de una economía moderna y dinámica, capaz de consolidar y perfeccionar las conquistas sociales alcanzadas, parece originarse en el principal reto del presente y del futuro cercano.

Bibliografía

- Carranza Valdés, Julio: “La economía cubana: Balance breve de una década crítica”, en Revista *Temas*. No 30, La Habana, 2002.
- _____ : “Las finanzas externas y los límites del crecimiento”, en Revista *Economía y Desarrollo*. No 2, La Habana, 1998.
- Carranza Valdés, J.; Gutiérrez Urdaneta, L.; Monreal González, P.: *Cuba, La reestructuración de la economía: Una propuesta para el debate*. Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1997.
- Castro Ruz, Fidel: *Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, Informe Central*. La Habana, 1975.
- CEPAL-INIE: Las políticas y la evolución social y económica de Cuba en el quinquenio 1998-2002. Editorial CEPAL, 2003.
- Céspedes García Menocal, Carlos Manuel: *Promoción Humana, realidad cubana y perspectivas*. Honrad Adenauer Stiftung, Caracas, 1996.
- CIEM-PNUD: *Investigación sobre el desarrollo humano y equidad en Cuba*. La Habana, 1999.
- Conferencia para el Progreso de la Economía Nacional, La Habana, 1949.
- Díaz Vázquez, Julio A.: *Cuba: integración económica socialista y especialización de la producción*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1986.
- “Encuesta de la Agrupación Católica Universitaria”, en Revista *Economía y Desarrollo*. No 12, La Habana, 1972.
- Domínguez, María Isabel: “Generaciones y procesos sociales en Cuba”, en Revista *Contracorrientes*. No. 1, La Habana, 1995.
- El Programa Económico de Cuba*. Publicaciones del Consejo Nacional de Economía, La Habana, 1955.
- Espina, Mayra: “Cuba: Reforma económica, cambios en la estructura social y desigualdad”. CIPS, Habana, 1996.
- Ferriol, Angela: “La pobreza en condiciones de reforma económica: el reto a la equidad en Cuba. 1998”, en *Cuba: Investigación económica*. Año 1, La Habana, 1998.
- Figueras, Francisco: *Cuba y su evolución colonial*. Imprenta el Avisor Comercial, La Habana, 1907.
- Guerra Sánchez, Ramiro: *Azúcar y población en las Antillas*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1970.

- _____: “Valores espirituales del trabajo y del adelanto material de Cuba”, en Revista *Trimestre*. Vol. II, No. 4, La Habana, 1948.
- Gutiérrez Urdaneta, Luis; Péñate Rivero, Orlando: *La reforma de los sistemas de pensiones en América Latina, La alternativa cubana*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2000.
- Gutiérrez, Gustavo: *Presente y futuro de la economía cubana*. Publicaciones de la Junta Nacional de Economía, La Habana, 1950.
- Hernández, Rafael: “¿Hacia una nueva sociedad socialista?”, en Revista *Nueva Sociedad*. No. 157, Caracas, 1998.
- Historia de Cuba. La Neocolonia, organización y crisis, desde 1899 hasta 1940*. Editora Política, La Habana, 1998.
- Historia de la Nación Cubana*. Tomo III- VII- IX – X, Editorial Historia de la Nación Cubana S.A., La Habana 1952.
- Informe Ministerio de Hacienda del Gobierno Revolucionario*. La Habana, 1959.
- Le Riverend, Julio: *Historia Económica de Cuba*. Editora Revolucionaria, La Habana, 1974.
- Mesa Lago, Carmelo: *Buscando un modelo económico en América Latina. ¿Mercado, Socialista o mixto? Chile, Cuba y Costa Rica*. Editorial Nueva Sociedad, 2002.
- Mesa-Lago, Carmelo: “La seguridad social”, en Revista *Encuentro*. No. 24, Madrid, 2002.
- Monreal González, Pedro; Carranza Valdés, Julio: *Los desafíos de la globalización en el Caribe: Hacia una nueva estrategia de desarrollo en Cuba*. Editorial Siglo XXI, México, 2003.
- Monreal González, Pedro; Carranza Valdés, Julio: “Mitos y retos del desarrollo”, en Revista *Temas*. La Habana, 1997.
- Moreno Friginals, Manuel: *El Ingenio*. Tomo III, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
- OXFAM: *Cuba: Social policy at the crossroads*. Editorial OXFAM-América USA, 2002.
- Pardeiro, Francisco A.: “Penetración de la oligarquía financiera yanqui en la economía de Cuba capitalista”, en Revista *Universidad de La Habana*. julio-diciembre, 1967.
- Pichardo, Hortensia: *Documentos para la historia de Cuba*. Tomo, I- II-III-

- IV. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1973 – 1980.
- Pino Santos, Oscar: *El imperialismo norteamericano en la economía de Cuba*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1973.
- Problemas de la Nueva Cuba*. Foreign Policy Association, New York, 1935.
- Rodríguez García, José Luis; Carriazo Moreno, George: *La erradicación de la pobreza en Cuba*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1987.
- Rodríguez, Carlos Rafael: *Cuba en el tránsito al socialismo*. Editorial Siglo XXI, México, 1978.
- Togores, Viviana: “Cuba: efectos sociales de la crisis y el ajuste económico de los 90s”, en *Balance de la economía cubana a fines de los 90s*. CEE, UH, La Habana, 1998.
- Torras, Jacinto: *Obras Escogidas*. Tomo I – II, Editora Política, La Habana, 1984- 1985.
- Truslow, F. A.: *Report on Cuba, Findings and Recommendations of and Economic and Technical Mission*. Johns Hopkins Press, 1951.
- Valdés Paz, Juan: *Procesos agrarios en Cuba, 1959-1995*. Editorial Ciencias Sociales, Habana, 1997.
- Zanetti Lecuona, Oscar: *Los cautivos de la reciprocidad*. Editorial ENPES, La Habana, 1989.

ANEXOS

Tabla No. 23
Tierras estatales y privadas en 1962 y 1963

Sector	Después de Primera Ley (para Dic1962) miles hectáreas	Después de Primera Ley (para Dic1962) %	Después de Segunda Ley (para Dic1963) miles hectáreas	Después de Segunda Ley (para Dic1963) %
Estatal	3 903	44	5 514	60
Privado De ellos:	5 174	56	3 563	40
1. Menos de 67 .hect	3 331	36		
2. Más de 67 hect.	1 863	20		

Tabla No. 24
Evolución de la propiedad estatal social en Cuba 1961/1977 (%)

Sectores	1961	1963	1968	1977
Agricultura	37	70	70	79
Industria	85	95	100	100
Construcción	80	98	100	100
Transporte	92	95	98	98
Comer. Minorista	52	75	100	100
Comer. Mayorista y Exterior	100	100	100	100
Banca	100	100	100	100
Educación	100	100	100	100

Fuente: Mesa Lago: La Economía en Cuba Socialista., Editorial Universidad de Nuevo México, 1983.

Tabla No. 25
Estructura del empleo por forma de propiedad

CONCEPTO	1970(α)	1981(α)	1995	1998	2001
Total de ocupados	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Entidades Estatales	86,3	91,8	77,9	75,0	71,4
Cooperativas		1,1	9,7	8,8	8,9
Empresas mixtas y sociedades mercantiles			2,4	4,1	4,9
Organizaciones políticas, de masas y sociales			0,9	1,0	1,0
Privado nacional	12,5	5,5	5,2	8,1	10,9
Por cuenta propia	1,2	1,6	3,9	3,9	3,8

Fuente: Censos de Población de 1970 y 1981; y Cuba en Cifras 1997 y 1998. ONE 1998 y 1999. Anuario Estadístico 2001.

Tabla No. 26
Estructura de las exportaciones de Cuba a los países del CAME (%)

Año	Azúcar	Tabaco	Minerales	Otros	Total
1970	78	1	20	11	100
1975	90	1	7	2	100
1980	91	0,1	5	3,9	100
1985	87	0,2	5	7,8	100

Fuente: Díaz Vázquez Julio A. Cuba y el CAME, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1988.

Tabla No. 27
Estructura de las exportaciones cubanas (%)

Año	Azúcar	Tabaco	Minerales	Otros	Total
1958	78	6	6	10	100
1960	80	10	1	9	100
1965	86	5	6	3	100
1970	77	3	17	3	100
1978	87	2	5	6	100

Fuente: Mesa Lago: La economía en Cuba Socialista, Editorial Universidad, Nuevo México, 1983.

Tabla No. 28
Distribución de las tierras agrícolas por los principales usos
(en miles de ha.)

	1959	%	1970	%	1992	%
Superficie agrícola	7 000	100	6 800	100	6 775	100
De ella: cultivada	2 300	32.9	3 900	57,3	4 437	65,4
Caña de azúcar	1 300	18,6	1 700	25,0	1 916	28,2
Otros cultivos de exportación.	100	1,4	200	2,9	340	5,0
Pastos cultivados	300	4,3	1 300	19,1	1 079	15,4
Cultivos alimenticios	600	8,6	700	10,3	1 102	16,3
Pastos naturales	3 700	52,9	1 600	23,5	1 879	27,7

Fuente: González, A. y colectivo de autores: Cuba: el sector agropecuario y las políticas agrícolas ante los nuevos retos. Habana, 2000.

Tabla No. 29
Gastos sociales en la ejecución del presupuesto del Estado
Unidad: millones de pesos

CONCEPTO	1990	1996	1997	1998	2001
Total de Gastos	14 213,1	12 813,5	12 662,6	13 061,7	15 761,0
Gastos sociales	4 517,0	5 115,3	5 264,0	5 565,3	7 336,8
Educación:	1 619,5	1 421,3	1 453,9	1 509,7	2 368,6
Salud Pública	937,4	1 190,3	1 265,2	1 344,9	1 796,6
Seguridad Social	1 164,1	1 630,2	1 635,9	1 705,1	1 870,3
Vivienda y Servicios Comunales	382,7	462,4	487,6	565,5	827,2
Cultura y Arte	200,6	165,2	164,7	168,8	310,7
Deportes	117,1	117,5	121,5	125,9	163,4
Porcientos del total de gastos	31,8	39,9	41,5	42,6	46,6
Subsidios por diferencia de Precios	736,8	867,3	757,9	1.352,0	1.900,2

Fuente: Anuario Estadístico de Cuba 1996,1998, 2001; y Cuba en Cifras 1997. ONE, 1998.

Tabla No. 30
GASTOS EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (α)
U: millones de pesos

CONCEPTO	1990	1995	1997	1998
TOTAL	1 352,3	1 741,2	1 846,4	1 900,8
- Prestaciones por el régimen de Seguridad Social	1 314,3	1 701,1	1 794,6	1 548,5
- Pensiones por edad, invalidez y muerte	1 102,3	1 471,5	1 500,8	1 557,7
- Subsidios por enfermedad, accidente y maternidad	191,8	196,6	264,7	261,1
- Pensiones por invalidez parcial	14,6	21,9	18,3	17,7
- Complementarios	4,3	2,2	1,5	1,5
- De ello: Resolución No. 8/92	0,3	0,7	0,3	0,3
- Otros	1,1	8,9	9,3	10,5
- Prestaciones de asistencia social	38,2	40,1	51,8	52,3

(α). Sector civil

Fuente: Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, y Ministerio de Finanzas. En Cuba en Cifras 1997; *op. cit.*

Tabla No. 31
Suministro de nutrientes en 1989, 1995 Y 1999

CONCEPTOS	1989	1995	1999(α)
Energía (K cal.)	2 286	2 218	2 262
Proteínas (g.)	56	56	59
Grasas (g.)	48	52	58

Fuente: Instituto de Nutrición e Higiene de Alimento, 1996.

(α) Estimada

Tabla No. 32
Indicadores económicos seleccionados. 1994 -1999

Indicadores seleccionados	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
PIB (millones de pesos) (a precios de 1981)	12 868	13 185	14 218	14 572	14 754	15 674	16 556,4
Crecimiento promedio anual del PIB	0,7	2,5	7,8	2,5	1,2	6,2	5,0
Déficit fiscal (millones de pesos)	-1 421	-766	-571	-459	-559	-611	-672
Déficit fiscal/PIB (en %)	7,4	3,5	2,5	2,0	2,3	2,4	2,4
Liquidez en manos de la población (miles de millones de pesos)	9,9	9,2	9,5	9,4	9,7	9,9	10,5

Fuente: ONE: Estadísticas seleccionadas de Cuba, 1995, abril de 1997. ONE: Cuba en Cifras, diversos años. Anuario Estadístico 2001.

Tabla No. 33
Ocupados en la Economía Nacional
U: Miles de trabajadores

AÑO	Nº DE OCUPADOS	VARIACIÓN EN PORCENTAJE
1991	4 888.2	100.0
1995	3 591.0	92.3
1997	3 746.8	96.3
1998	3 753.6	96.5

Fuente: Cuba en Cifras 1997 y 1998. ONE 1998 y 1999, respectivamente.

Tabla No. 34
Evolución de las diez principales causas de muerte

Causa	Número de orden	
	1958	2000
Enfermedades del corazón	1	1
Tumores malignos	2	2
Enfermedades diarreicas	3	-
Enfermedades propias de la infancia	4	-
Enfermedades cerebro-vasculares	5	3
Influenza y neumonía	6	4
Homicidios	7	-
Accidentes	8	5
Tuberculosis	9	-
Nefritis y Nefrosis	10	-
Enfermedades de las arterias, arteriolas y vasos capilares	-	6
Suicidios y lesiones auto infligidas	-	7
Diabetes mellitus	-	8
Bronquitis, enfisema, asma	-	10
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	-	9

Fuente: Anuario Estadístico del MINSAP, 2000.

Tabla No. 35
Indicadores educacionales seleccionados

CONCEPTO	1990/91	1995/96	1997/98	1998/99	2000/01
Asistencia promedio anual de los círculos infantiles	10 8376	108 365	111 298	115 404	116 491
Total de escuelas de todas las educaciones	12 850	12 263	12 284	12 215	12 195
Total del personal docente	233 455	202 153	197 892	197 568	218 036
Total de matrícula inicial de todas las educaciones	2 411 414	2 173 885	2 224 144	2 242 326	2 292 319
Total de graduados por educaciones	520 372	397 754	422 055	412 710	471 227

Fuente: Cuba en Cifras 1997 y 1998. ONE, La Habana, 1998 y 1999, respectivamente, *Anuario Estadístico 2001*.

Tabla No. 36
Indicadores de los servicios de salud pública

Concepto	1990	1995	1997	2001
Total de médicos	38 690	56 836	62 624	67 128
Habitantes por médicos	275	193	176	
Total de camas en unidades de servicio	78 164	81 364	82 037	79 927
Total de ingresos por unidades	1 652 205	1 477 787	1 493 214	1 351 144
Total de consultas externas	48 079 149	56 915 855	57 786 423	58 156 000
Total de consultas en cuerpo de guardia	20 122 071	18 213 646	21 087 302	19 777 000
Total de vacunaciones en nueve tipos básicos	2 668 642	2 437 375	2 879 485	2 126 881

Fuente: Cuba en Cifras 1997. ONE. La Habana 1998

Tabla No. 37
Tendencias de la esperanza de vida al nacer

Esperanza de vida al nacer	1960-1965	1970-1975	1980-1985	1985-1990	1999-1996	1995-2000
Ambos sexos	65.1	70.9	73.6	74.5	74.7	75.7

Fuentes: Cuba, Programa Nacional de Acción, diciembre de 1991, p.10.
ONE, Indicadores sociales y demográficos de Cuba, varios años.

Tabla No. 38
Evolución de los indicadores de salud

Indicadores seleccionados	1960	1980	1985	1990	1991	1993	1995	1999	2000	2001	2002
Tasa de mortalidad infantil (por mil nacidos vivos)	42,0	19,6	16,5	10,7	10,7	9,4	9,4	6,5	7,2	6,2	6,5
Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años (por mil nacidos vivos)	42,4 a/	24,3	19,7	13,2	13,4	12,2	12,5	8,4	11,1 b/	8,0	
Índice de niños con bajo peso al nacer (en %)		9,7	8,2	7,6	7,8	9,0	7,9	6,5	6,1 b/		5,9
Tasa de mortalidad materna (por cien mil nacidos vivos)	120,1	52,6	30,8	31,6	36,2	26,2	47,6	43,8	40,4	33,9	41,8
Partos atendidos en instituciones hospitalarias (%)	63,0	98,5	98,8	99,8	99,8	99,8	99,8	99,9	99,9		
Habitantes por médico		641	452	274	251	214	193	172	170	167	
Habitantes por estomatólogo		2682	1885	1524	1423	1280	1200	1125	1129	1137	

a/ Dato de 1965.

b/ Dato provisional

Fuente: Datos suministrados por la Oficina Nacional de Estadísticas. "Alimentos para todos", Informe de Cuba a la Comisión Mundial de la Alimentación, La Habana, noviembre de 1996. "Cuba, Programa Nacional de Acción", Informes del primero al quinto. Anuario Estadístico 2001.

Tabla No. 39
Gastos presupuestarios en salud

Años	Gastos en salud (millones de pesos)	Como % de los gastos totales del presupuesto
1990	937.4	6.6
1991	924.9	6.3
1992	938.3	6.6
1993	1 076.6	7.4
1994	1 061.1	7.5
1995	1 108.0	8.0
1996	1 190.0	9.3
1997	1 265.2	10.0
1998	1 344.9	10.3
1999	1 553.1	11.1
2000	1 683.8	10.8
2001	1 796.6	11.4

Fuente: Construido a partir de Anuarios Estadísticos de Cuba 2000, 2001.

Tabla No. 40

Gastos presupuestarios reales destinados a la educación		
Años	Millones de pesos	% del total de gastos del presupuesto
1959	76,5	
1970	351,1	
1985	1 587,8	
1989	1 650,6	
1998	1 509,7	11,6
1999	1 829,6	13,1
2000	2 094,6	13,4
2001	2 368,6	15,1

Fuente: Ministerio de Finanzas y Precios: Anuario Estadístico 2001.

Tabla No. 41
Niveles de matrícula en relación con la población escolar
(en por ciento)

Nivel de enseñanza	1953	1981	1999
Enseñanza Primaria (6 a 11 años)	55.1	97.7	99.1
Enseñanza Secundaria Básica (12 a 14 años)	56.5	92.4	96.3
Educación Básica (6 a 14 años)	55.6	95.8	98.2

Fuente: Censos de 1953 y 1981. *ONE: Anuario Estadístico de Cuba.*

Tabla No. 42

Red de centros educativos		
Centro educacional	Curso 1958-59	Curso 1999-00
Círculos infantiles	-	1 118
Escuelas Primarias	7 567	9 360
De ellas, rurales	-	7 099
Escuelas Secundarias Básicas	6	1 003
Preuniversitarios	21	274
Institutos Politécnicos	40	647
Escuelas Especiales	15	444
Centros de Educación Superior	3	48

Fuente: ONE, Anuario Estadístico de Cuba 1999.

Tabla No. 43
Estructura de la matrícula universitaria
por grupo de carrera (%)

Grupos	1997/1998	2002/2003
Total	100	100
Técnicas	13,3	10,4
Naturales	4,4	2,0
Agropecuarias	4,7	2,6
Económicas	5,7	10,5
Sociales y Humanísticas	5,5	17,6
Pedagógicas	33,8	35,7
Médicas	24,2	14,4
Cultura Física	7,6	6,1
Arte	0,8	0,7

Fuente: Las políticas y la evolución social y económica de Cuba en el quinquenio 1998/2002. CEPAL INIE. La Habana 2003.

Tabla No. 44
Cobertura de agua potable y saneamiento al cierre de 1999
(en por ciento)

Población	Agua Potable				Saneamiento		
	Población total servida	Conexión domiciliaria	Servicio Público	Fácil acceso	Población total servida	Alcantarillado	Fosas y letrinas
Urbana	97.8	84.9	4.1	8.8	96.3	47.9	48.4
Rural	86.3	40.4	16.2	29.8	8.3	8.3	74.1
Total	95.0	73.8	7.2	14.0	92.8	38.1	54.7

Fuente: Cuba, Informe Nacional sobre el Seguimiento al Acuerdo de Lima en el Marco de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia, La Habana, Agosto, 2000.